

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SERVI TRANS NEVADO EMPRES "NEVA EMPRES S.A." SOBRE EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO 1-2009 A DICIEMBRE 31-2010.

DE: SR. Reino Luis- Comisario.

PARA: Junta General de Accionistas de Neva Empres S.A.

Riobamba, 28 de Abril del 2011

Como lo dispone y de acuerdo con lo previsto en la ley de Compañías a los estados de la Empresa y como Comisario, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe económico por el periodo arriba indicado y que se refiere a los siguientes puntos:

1.-ASPECTOS SOCIETARIOS: SERVI TRANS NEVADO EMPRES "NEVAEMPRES S.A" se constituyo mediante Escritura Publica celebrada el 07 de agosto de 1995 ante la notaria cuarta del cantón Riobamba, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, bajo el N° 203 el 08 de septiembre de 1995 y aprobada en la Superintendencia de compañías, mediante resolución N° 95.5.1.1.124 Con un capital social Actual de \$ 1056,00. Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010 un Activo de \$ 3.3371.13 y un Pasivo de \$ 2.194.73 y con un Patrimonio total de \$ 1.176.4

Su administración actual esta dada dentro de las normas estatutarias, reglamentarias y previstas en la ley, dando cumplimiento a las mismas de parte de sus administradores.

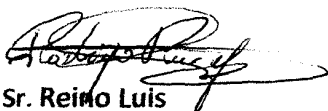
2.-REVISION DE ASPECTOS CONTABLES.- La empresa esta enmarcada dentro de los procedimientos y normas legales vigentes basadas en los principios básicos de contabilidad.

La custodia y mantenimiento de registros, documentos contables, libros de acciones y accionistas, en general tofo documento de la compañía se encuentra protegidos y se cuenta con un correcto control interno.

3.-ANALISIS Y COMENTARIO SOBRE EL MOVIMIEMTO FINANCIERO.- Los estados financieros – contables son confiables y están debidamente respaldados y autorizados, revisados de parte de una comisión fiscalizadora de accionistas, es una empresa cuyo, objetivo social es únicamente asociarse para brindar servicio publico y mantenerse gracias a cuotas y aportaciones de los mismos accionistas.

4.-CONCLUSIONES.- Luego de realizado el trabajo de Comisaria detallado, quien suscribe el presente informe concluye: que la Empresa esta legalmente constituida correctamente administrada y mantienen los respectivos registros y controles contables.

Atentamente,


Sr. Reino Luis

COMISARIO

